INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-732-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 2	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 12.09.2025 hasta el 11.10.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	28.11.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	E. S. E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMARCA
NIT / C.C.:	9000582183
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE ETV (ARBOVIROSIS LEISHMANIA) Y ZOONOSIS PARA LA PREVENCIÓN, PROMOCION, ATENCION Y CONTROL, ACORDE A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS ESTABLECIDOS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL MEDIANTE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RICAURTE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	01.08.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12.08.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100066041
Registro Presupuestal	4600031784
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$295,333,230
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$295,333,230
Plazo de Ejecución Inicial	(05) MESES CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	(05) MESES CALENDARIO O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 40%

ACTIVIDADES AUXILIAR ENFERMERIA

1. Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención y control, y eliminación de las

Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales. junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV- zoonosis de manera mensual.
Se hace entrega del acta de capacitación, registro de asistencia y registro fotográfico de la articulación con la coordinadora PIC del municipio de Nariño el día 30-oct-2025.
2. Realizar los procesos de sensibilización a la comunidad previos a las tomas de muestras para el proceso de plan de eliminación para leishmaniasis visceral de acuerdo con la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.El día 21 de octubre de 2025, se realizó una jornada de sensibilización en el barrio Divino Niño del municipio de Nariño, con la participación de 11 personas, con el fin de socializar planes de promoción y prevención sobre el plan de eliminación para leishmaniasis visceral y Arbovirosis.
3. Apoyareldesarrollodeaccionesde promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV, especialmente relacionada con la Leishmaniasis Visceral, en el municipio asignado, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes en tomos definidos por el lineamento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes a la profesional social para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey 123.Se realizo talleres educativos en los diferentes entornos del municipio de Nariño:
* 17 de octubre de 2025: Taller educativo dirigido a padres de familia y personas con discapacidad del municipio de Nariño.
Número de asistentes:
20 personas.

* 23 de octubre de 2025: Taller educativo desarrollado en la vereda La Reforma, municipio de Nariño.
Número de asistentes:
12 personas.

*24 de octubre de 2025:
Taller educativo con el grupo de caracterización de adulto mayor del municipio de Nariño.
Número de asistentes:
12Personas.
13
*27 de octubre de 2025:
Taller educativo con el grupo de natación infantil del municipio de Nariño.
Número de asistentes:
12 niños.
4. Realizar la toma de muestras en su fase preanalítica en la población priorizada para el plan de eliminación de las muestras para identificación de casos de leishmaniasis haciendo uso de vehículo disponible para el desplazamiento a las zonas de influencia, traslado de las muestras según los municipios asignados.Se realiza capacitación del protocolo de Leishmaniasis a cargo de la jefe de enfermería del programa de arbovirosis, el día 31-oct-2025.
5. Apoyar la realización las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas E institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo). así como a implementaciones adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para el evento de leishmaniasis visceral.

Se realiza reunión con la digitadora PIC del municipio de Nariño, teniendo en cuenta las acciones que se desarrolla en la digitación de la plataforma de sivigila, lo cual incluye identificar y notificar eventos de salud pública, con el fin de realizar seguimiento y análisis a los casos reportados en el municipio asignado; por ello se verifica que de la semana 1 a la 45 no se reportaron casos positivos para el programa de arbovirosis.
6. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles
|contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.
Se realizo articulación con funcionario de la alcaldía municipal para participar en conjunto con las autoridades locales y comunidades para proteger la salud pública, donde se verifica que no ocurrieron casos positivos en el municipio asignado, con una asistencia de 4 funcionarios.
7.Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.

Se realiza entrega de informe mensual de la Segunda entrega, según anexo técnico.

ACTIVIDADES AUXILIAR BACHILLER

Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.El día 22 de octubre se realiza articulación con la Dra. NURY encargada de la oficina PIC de Nilo, Angela duque encargada de sivigila y Jaime Diago del equipo ETV de la secretaria de salud Cundinamarca.
Realizar la articulación mensual de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignadoEl día 16 de octubre se realiza articulación con el PIC municipal, plan de intervenciones colectivas PIC y la concurrencia de arbovirosis de Ricaurte en las oficinas del PIC de Nilo.
apoyar el desarrollo de acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con ETV y zoonosis en el municipio asignado mensualmente, mediante la ejecución de 4 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes al Drive asignado y reportados a

través del ArcGIS Survey123.

se realizaron 4 talleres educativos en sus diferentes entornos enfocados en el desarrollo de las acciones de promoción de la salud relacionadas con el ETV Y ZOONOSIS en el municipio de Nilo Cundinamarca, lo cual se mencionan a continuación:

*Se realizó 1 taller en la IED BUSCAVIDAS el día 17 de octubre, lo cual se contó con 10 personas como población atendida.

* 2 Taller se realizó con 08 habitantes de la vereda el porvenir del municipio de guataqui, el día 23 de octubre.

* 3 Taller se realizó el dia 28 de octubre en la vereda apauta, lo cual se contó con 11 personas como población atendida.

*4 Taller se realizó con miembros de la vereda y en la IED ORESTE SINDICI DE NILO, así mismo participaron estudiantes de la misma institución, donde contó con 13 personas como población atendida.
Realizar una (4) jornada lúdico pedagógica mensual, para la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, las cuales pueden comprender: a) lavado de tanques, b) recolección de inservibles, c) entrega de peces, d) elaboración de murales, u otras pertinentes, las cuales deberán ser reportadas a través del ArcGIS Survey123.Se realizaron 4 jornadas lúdico pedagógicas en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV-Zoonosis en el municipio o área de influencia, lo cual se desarrollaron como se mencionan a continuación:
*El día 27 de octubre se realizó en la vereda las islas de guataqui, donde se contó con 11 personas como población atendida.

*El día 21 de octubre se realizó jornada de inservibles en la vereda LA SONORA EN LA IED SONORA donde se contó con 11 alumnos de la IED.

* El día 20 de octubre se realizó jornada de inservibles en la vereda la buscavidas de guataqui con la IED BUCAVIDAS, donde se contó con 11 estudiantes de la IED.

* El día 27 de octubre se realizó jornada de inservibles en la VEREDA ESCAÑOS con los habitantes de la misma, donde se contó con 08 personas como población atendida.
Apoyar a los profesionales del área de entomología del Laboratorio de Salud Pública Departamental, en la remisión del material entomológico obtenido en los Puestos de Recolección de Triatominos Comunitarios o el capturado mensualmente en los depósitos de agua durante las actividades de promoción y prevención casa a casa rutinarias, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario diseñado para la actividad en ArcGIS Survey123.Se remitieron 05 muestras de tomas larvarias en el las veredas del municipio de Nilo y guataqui Cundinamarca al laboratorio de salud pública departamental.
Realizar 300 encuestas larvarias domiciliares mensuales para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis, así como educación en el cuidado de la salud, prevención y control de ETV y Zoonosis. Estas encuestas deberán ser registrada a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey 123, sin sobrepasar un máximo de 55 encuestas diarias.Se realizaron 303 visitas a las veredas de la esmeralda, malachi, belén, el cucharo, la sonora y la palmita del municipio de Nilo Cundinamarca, así mismo se realizaron encuestas en las veredas de apauta, escaños y buscavidas del municipio de guataqui, lo cual se desarrolló educación, promoción e inspección peri e intradomiciliaria, para fortalecer los espacios libres de vectores en la vivienda y sus diferentes entornos.
Apoyar el conteo de formas larvarias como insumo para establecer indices de infestación larvaria con la recolección del material entomológico de todas las viviendas reportadas positivas, los cuales debe ser remitidos al laboratorio de salud pública departamental.Se remitieron 05 muestras de tomas larvarias en el las veredas del municipio de Nilo y guataqui-Cundinamarca al laboratorio de salud pública departamental.
Realizar la fumigación para el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123. Dicha actividad corresponderá a 23 encuestas larvarias domiciliares para registro de factores de riesgo, promoción de la salud y prevención de las arbovirosis por cada día de trabajo y solo podrán apoyar dos (02) auxiliares exceptuando una contingencia.Actividad No Fue Requerida Para Este Periodo.
Apoyar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social. Actividad No Fue Requerida Para Este Periodo.
Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV- Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Actividad No Fue Requerida En Este Periodo.
Apoyar semanalmente la búsqueda de casos de ETV y zoonosis, reportados en las instituciones prestadoras de servicios de salud y/o IPS del municipio asignado.se realizó la visita al establecimiento público en la búsqueda de casos de ETV y zoonosis en la oficina de salud pública del municipio con el sr MILLER GUEVARA encargado de digitación del sistema SIVIGILA, los días 16 y 30 de octubre del 2025.
Apoyar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniasis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123.Actividad No Fue Requerida En Este Periodo.
Realizar un informe técnico que resuma las actividades desarrolladas mensualmente, el cual debe ser entregado oportunamente al líder del equipo ejecutor.
se hace entrega al supervisor del contrato correspondiente a la Segunda entrega en donde se consolidan las actividades realizadas.

ACTIVIDADES PSICOLOGA

02 DIC 2025

Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a

las ETV-zoonosis*Se entrega el acta de reunión, el registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la articulación realizada el 16 de octubre del 2025 en la oficina PIC de la Alcaldía Municipal de Beltrán, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. a 9:00 a.m., con la participación de la Doctora Laura Yineth Cuéllar, coordinadora PIC.
*Así mismo, se realizó la articulación con la Coordinadora PIC de Guataquí, la Dra. Doris Cecilia Herrera, lo cual tuvo lugar el 18 de octubre de 2025.
*Articulación con la Coordinadora PIC de Nilo, Doctora Nury Salazar, tuvo lugar el 17 de octubre del 2025 en las instalaciones de la oficina PIC del Municipio.
2. Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGIS Survey123, (cada taller en diferentes entornos)Se presenta el informe correspondiente a la asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico de los cinco talleres realizados durante el mes de octubre de 2025, orientados a la promoción, prevención, control y eliminación de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis. En los que, se generaron espacios de sensibilización y educación antes las acciones que contribuyen significativamente al fortalecimiento de las capacidades locales para la vigilancia y prevención de estas enfermedades.

Estos talleres fueron desarrollados en diferentes entornos con diversas poblaciones objetivo, según se detalla a continuación:

TALLER 1:
Lugar: Centro Día
Población: 13 Adultos Mayores
Municipio: Nilo
20 de octubre de 2025

TALLER 2:
Lugar: Institución Educativa Departamental Técnica Agropecuaria Jaime Narváez Paquilo.
Población:11 estudiantes Séptimo grado Municipio: Vereda Paquilo – Beltrán.
21 de octubre de 2025

TALLER 3:
Lugar: Puesto de Salud
Población: 10 personas de la comunidad asistieron a la jornada de salud.
Municipio: Beltrán
24 de octubre de 2025

TALLER 4
Lugar: Salón Comunal
Población: 10 habitantes de la Vereda
Municipio:
Vereda Paquilo Beltrán
28 de octubre de 2025

TALLER 5
Lugar:Institución Educativa Departamental Técnica Agropecuaria Jaime Narváez Beltrán.
Población:10 estudiantes de Noveno
Municipio: Beltrán

Cada taller contó con el registro correspondientede asistenciay documentación fotográfica, evidenciando el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados en el plan de trabajo.
3. Realizar articuladamente dos (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.En el marco de las acciones de promoción de la salud, prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis a nivel departamental, se realizaron movilizaciones sociales, Con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria y sensibilizar a la población sobre estas problemáticas.
La primera jornada se llevó a cabo el día 23 de octubre del 2025, en horas de la mañana en la Vereda Paquilo del Municipio de Beltrán, donde se realizó inspección de albercas y recolección de inservibles, En el que se abordaron 10 hogares pertenecientes al Barrio Colinas.
La segunda jornada se ejecutó El día 27 de octubre del 2025, se realizó inspección de albercas y recolección de inservibles, en el que se abordaron 10 hogares pertenecientes al Barrio Vaticano, del Municipio de Nilo. Ambas actividades contaron con la asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico, los cuales se anexan como evidencia de la intervención realizada.

1.Informe de Asistencia Técnica
2.Registro de asistencia
Registro fotográfico
4. Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.El día 22 de octubre del 2025, se realizó Avance de la cartografía social, realizando el mapeo del Barrio Brisas del Magdalena con la participación de 10

personas de la Vereda Paquilo - Municipio de Beltrán.
Se hace entrega de acta de reunión, asistencia y registro fotográfico, Como también el respectivo avance del desarrollo de la estrategia.
5. Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado) Se hace entrega del acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico de la socialización del plan de acción establecido para la prevención y control del vector, que incluye jornadas de educación y movilización social, visitas domiciliarias para control focal, actividades comunitarias de eliminación de criaderos, articulación con instituciones educativas y apoyo intersectorial en campañas de promoción de la salud, realizada en la reunión del Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) Municipal del municipio de Nilo, que se llevó a cabo el día 30 de octubre de 2025 a las 2:30 p.m. en las instalaciones de la oficina PIC.
6. Crear 1 estrategia lúdico pedagógico y realizar la implementación en el municipio elegido para dicha acción y evaluación final, para la implementación de acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas, como parte del diagnóstico social encaminado a fortalecer acciones de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.Se hace entrega del informe de asistencia técnica, registro de asistencia y registro fotográfico, de la estrategia lúdica pedagógica llamada "RULETA PREVENTIVA" con el fin, de implementar acciones de participación social para el cambio conductual en la promoción, vigilancia inspección y control de las ETV y enfermedades zoonóticas.
El 29 de octubre del 2025, se realiza actividad en la Institución Educativa Departamental Técnica Agropecuaria Jaime de Narváez Paquilo - Municipio Beltrán. Con los estudiantes del grado 11 de Bachillerato, en el que se abordaron y participaron 11 de ellos, Como también el respectivo avance del informe del desarrollo de la estrategia de la actividad.
7. Realizar las jornadas de sensibilización para la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.No se realizaron toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje de leishmaniasis visceral en caninos y humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social.
8. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.No se brindó apoyo a ninguno de los municipios inmersos en la concurrencia, debido a que no se presentaron contingencias, alertas ni situaciones que requirieran atención por parte del Equipo ETV–Zoonosis durante el periodo evaluado. Por tal motivo, no se ejecutaron actividades de apoyo directo en territorio dentro del marco de la concurrencia departamental.

9. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.Se hace entrega al supervisor del contrato, el informe mensual en el formato establecido.
10. Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social Inter barrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.Se hace entrega del acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico, de la capacitación realizada en el Cove del Municipio de Nilo; de las diferentes dependencias: S. Gobierno, S. Desarrollo Económico, Personeria, S. Salud etc. En el que participaron 13 personas.

ACTIVIDADES ENFERMERA PROFESIONAL

Realizar plan de trabajo y Cronograma para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada, entregar dentro de los cinco primeros días, para aval del supervisor, consolidando las actividades de todo el equipo de esta concurrencia.Se realiza y se consolida cronograma de actividades y plan de trabajo del equipo ejecutor planeando las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis.
Realizar articulación con PIC municipal, APS, Equipo ETV Departamental en aras de sectorizar las acciones de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.*Se realiza articulación con la coordinadora de salud pública del municipio de Guataqui el día 27-oct-2025.
*Se realiza articulación con la coordinadora del municipio de NILO el día 22-oct-2025.
Realizar y capacitar las acciones de vigilancia (Búsquedas activas comunitarias, búsquedas activas institucionales, e investigaciones epidemiológicas de campo) con el equipo ejecutor de los municipios asignados por la supervisión del contrato, así como garantizar la implementación adecuada y oportuna de los protocolos de atención integral al paciente según lineamientos nacionales para las ETV, logrando la consolidación y envío de la información obtenida.Se realiza capacitación con el centro de salud del municipio de Guataqui, para fortalecer acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control de las arbovirosis, el día 24/10/2025.
Realizar acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control de las arbovirosis y leishmaniasis, de manera mensual involucrando los distintos entes locales representativos (APS, EDUCACION, SALUD, IPS, EAPBS, GOBIERNO, EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, DEFENSA CIVIL, BOMBEROS).Se realiza capacitación a los Integrantes del COVE del municipio de Nilo 30/10/2025 fortaleciendo acciones intersectoriales en el marco de las Enfermedades transmitidas por Vectores, que fortalezcan las acciones en torno a la atención, contención y control de las arbovirosis.
Realizar la entrega al LPSC del material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual.Se gestiona la logística para entrega de material entomológico de 12 muestras, distribuidas en:
7 para el municipio de Beltrán, 3 Guataqui y 2 Nilo.
Coordinar y realiza la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniasis visceral en caninos y

humanos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección socialDurante el periodo no se requirió la actividad, sin embargo, se brindó socialización del protocolo de leishmaniasis del INS al equipo de auxiliares de enfermería de la concurrencia de arbovirosis.
Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en los municipios asignados por el supervisor del contratoSe realiza apoyo en el plan de contingencia de leishmaniasis con el laboratorio de salud pública para la instalación de trampas CDC - municipio de Nilo. 28/10/2025.
Realizar análisis de la información sobre las acciones realizadas e implementadas por el equipo de trabajo, teniendo en cuenta las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis en los municipios asignados, consolidando dicho analisis e informe técnico.Se realiza informe técnico mensual por cada municipio asignado con el análisis de las acciones desarrolladas del equipo ejecutor resaltando acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis.
Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y linea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimineto del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnetico como soporte para el tramite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y linea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica.
Se realiza informe mensual de las actividades correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo.

ACTIVIDADES TECNICO EN SALUD PUBLICA

1.. Mantener actualizada la matriz de seguimiento de animal agresor, según el protocolo de ruta integral de atención al paciente agredido por animal potencialmente transmisor de la rabia actualizando mes a mes la matriz digital establecida por el profesional.Se entrega el acta de reunión, el registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la articulación y actualización sivigila seguimiento animal agresor el día 22 de octubre del 2025, se realiza la actualización del sivigila, ajustes y seguimiento animal agresor con el digitador Miller Guevara y la Coordinadora PIC La Dra. Nury Salazar de la Alcaldía de Nilo, (2) participantes con un horario de 8:30 a 9:30 am.
Se entrega el acta de reunión, el registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la articulación y actualización sivigila mediante el seguimiento animal agresor.
Se realizó la actualización de la matriz del evento 300 en la oficina del PIC de Nariño con la digitadora del sivigila, el día 27 de octubre del 2025 con la participación de (2) personas.
Se entrega el acta de reunión, registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la articulación y actualización del SIVIGILA evento 300 y seguimiento animal agresor con la Digitadora del Sivigila de Guataqui, lo cual tuvo lugar el día 29 de octubre de 2025 en las instalaciones de la Alcaldía oficina PIC con (2) participantes con un horario de 10:00 am a 11:00 am.

Se entrega el acta de reunión, el registro de asistencia y el registro fotográfico correspondientes a la articulación y actualización de sivigila mediante seguimiento de animal agresor, realizada el día 29 de octubre de 2025 en la oficina PIC de la Alcaldía Municipal de Beltrán, en el horario comprendido entre las 3:00 p.m. y las 4:00 p.m., con la participación de (2) personas.
2. Apoyar las investigaciones epidemiológicas de campo relacionadas con ETV y zoonosis en el área asignada según la necesidad del territorio o por directriz del supervisor de contrato, con el fin de minimizar el riesgo de estas enfermedades, a través de la digitación del aplicativo como búsqueda activa comunitaria (BAC).

Esta actividad no fue requerida para el periodo informado.

Certificado
3. Apoyo a la toma de muestra de vigilancia activa de las enfermedades de rabia y Leishmaniosis de acuerdo con las normas técnicas y procedimientos establecidos para el procedimiento integral desde la identificación del animal, toma de muestras, embalaje, transporte y custodia de los mismos, de acuerdo a los factores de riesgo.

Esta actividad no fue requerida para el periodo informado.

Certificado
4. Apoyar el cumplimiento de la programación en el proceso de vacunación antirrábica de perros y gatos, con el fin de evitar casos de rabia humana en el Departamento, de acuerdo a los censos de animales de compañía.

Esta actividad no fue requerida para el periodo informado.

Certificado
5. Apoyar la entrega de material entomológico capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión y radicación en el laboratorio de salud públicaSe realiza la captura de 7 muestras larvarias del municipio de Beltrán, 2 muestras larvarias del municipio de Nilo y 3 muestras larvarias del municipio de Guataqui, se envían al LSPC.
3. formatos Remisión de muestras LSPC.
6. Apoyar en la verificación, organización y desarrollo con entidad territorial para la fumigación en el control de vectores de importancia en salud pública, en situación de brotes, epidemias, presencia de casos, o por solicitud del supervisor del contrato, cumpliendo los requisitos técnicos, sanitarios y realizando el registro en ArcGIS Survey123 y/o acciones de control de insectos por medio de la aplicación de larvicidas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y la utilización de los equipos pertinentes.

Esta actividad no fue requerida para el periodo informado.

Certificado

7. Apoyar al programa ETV y Zoonosis de la secretaria de salud de Cundinamarca, en el marco de las posibles contingencias relacionadas con las ETV-Zoonosis en todos los municipios inmersos en la concurrencia.Se realiza Plan de contingencia de leishmaniosis visceral en las veredas de Balunda y Batavia en las IED del Municipio de Nilo, el día 24 de octubre del 2025 con la participación de los alumnos, docente y padres de familia para un total de (17) participantes.
8. Realizar la entrega, instalación y/o seguimiento a toldillos impregnados con insecticida, en las viviendas de los pacientes o circunvecinos en municipios con presencia de Leishmaniosis, y reportado a través del formulario diseñado para ArcGIS Survey123
Se realiza la entrega de 17 toldillos impregnados en las IED Veredas Batavia, (10 toldillos) de 9:00 a 9:30 am y Balunda(7 toldillos) de 10:00 a 11:00 am del municipio de Nilo, el día 24 de Octubre del 2025, con la participación de (17) personas.
9. Realizar la toma de pruebas de diagnóstico rápido para el tamizaje para leishmaniosis visceral en caninos para el proceso de plan de eliminación de acuerdo a la línea técnica del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección social

Esta actividad no fue requerida para el periodo informado.

10. Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud publica correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.se hace entrega del segundo informe del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión como técnico en salud publica en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI- 732-2025 suscrito entre el departamentode Cundinamarca- secretaria de salud y la empresa social del estado centro de salud de Ricaurte Cundinamarca, correspondiente al técnico de ETV y zoonosis.

11. Realizar mínimo una (1) jornada lúdico pedagógica para la prevención y control de las enfermedades zoonóticas mensualmente en el municipio o área de influencia.Se realizan (2) jornadas lúdico pedagógica de Tenencia responsable de mascotas en la IED Tec. Agropecuario Manuela Beltrán en la zona urbana del Municipio de Beltrán, el día 20 de octubre del 2025 con alumnos y docentes para un total de (23) participantes.

ACTIVIDADES MEDICO

1.Realizar plan de trabajo y cronograma mensual para el cumplimiento del objeto del contrato, el cual debe estar sujeto a los eventos, municipios y/o provincia asignada bajo la coordinación del supervisor contrato dentro de los cinco primeros días, una vez firmada el acta de inicio
Se realiza y se consolida cronograma de actividades y plan de trabajo del equipo ejecutor planeando las acciones de vigilancia, entomología, promoción, prevención y control de las arbovirosis y leishmaniasis.
2. Apoyar la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud, su diagnóstico en las enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis en los municipios y/o provincia asignados a través de procesos de asistencia técnica modalidad capacitación dirigida a IPS, EAPBS, Entidad territorial.Se recibe capacitación por parte de la medico de programa ETV-ZOONOSIS de la secretaria de Salud de Cundinamarca.

3. Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación de la RIAS de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis a través del proceso de asistencia técnica modalidad asesoría a las IPS públicas y privadas del departamento de Cundinamarca. (listas de chequeo).Se desarrollo una lista de chequeo que abarca diferentes áreas para la promoción y prevención (manejo de vectores, educación al paciente), el diagnóstico y tratamiento (protocolos, confirmación diagnóstica) y la vigilancia epidemiológica (notificación, reporte de casos).
4. Realizar las unidades de análisis de mortalidad y brotes o epidemias por ETV o zoonosis en los municipios y/o provincia

asignados, seguimiento a planes de mejora derivadas de la unidad.
Se solicito información al referente, con el fin de realizar el análisis de los casos reportados en caso de presentarse mortalidad y/o brotes de ETV o zoonosis en los municipios asignados, con el fin de hacer seguimiento e implementar planes de mejora para su respectiva efectividad.
5. Apoyar la generación de capacidades en el talento humano del SGSSS para la implementación de la RIAS de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores y zoonosis.Se realizó matriz de seguimiento para casos diagnosticados con brucelosis.

6. Realizar capacitan a los actores del SGSSS en los instrumentos del SOGC aplicables para ETV y zoonosis, orientas a la construcción de las rutas de atención.
Se concertó y programo capacitación con los municipios asignados, con el fin de realizar socialización con enfoque en el uso de herramientas como el Protocolo de Vigilancia en Salud Pública (PVS) y la EGI-Zoonosis, para fortalecer la construcción de rutas de atención integral, lo cual implica guiar la aplicación de la vigilancia epidemiológica, el seguimiento de planes de contingencia y la evaluación de la ejecución de líneas de gestión en salud pública.
7. Apoyar la investigación epidemiológica de campo de brotes o epidemias por ETV y zoonosis en el Departamento. Durante el periodo no se requirió la actividad.
8. Apoyar la elaboración, implementación y seguimiento a planes de contingencia por brotes o epidemias de ETV o zoonosis en el componente de atención integral de casos.
Se recibe capacitación por parte de la medico de programa ETV-ZOONOSIS de la secretaria de Salud de Cundinamarca.
9. Apoyar el programa ETV-ZOONOSIS con la revisión y emisión de conceptos médicos para los casos particulares presentados desde la atención integral de pacientes ETV-Zoonosis.Durante el periodo no se requirió la actividad.

10. Entregar informe mensual y final correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético.
Se realiza informe mensual de las actividades correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EL CONTRATO SE EJECUTA CON NORMALIDAD - LA CUENTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 12 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE POR VALOR DE 59.066.646 SE ENCUENTRA EN TRAMITE EN LA DAF

02 DIC

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO